



CELFINCAPITAL

Santiago, 28 de abril de 2011

Señor
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente:

HECHO ESENCIAL

Ref: Comunica acuerdos adoptados en junta general ordinaria de accionistas
Celfin Capital S.A. Administradora General Fondos

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en la normativa vigente, me permito informar a usted los acuerdos adoptados en la junta general ordinaria de accionistas de Celfin Capital S.A. Administradora General de Fondos, celebrada en el día de hoy:

1. La junta aprobó la memoria, el balance general, el estado de ganancias y pérdidas y el informe de los auditores externos relativos al ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2010.
2. La junta conoció y ratificó los acuerdos adoptados por el directorio durante el año 2010 relativos a distribución de utilidades. Asimismo, acordó no distribuir dividendos con cargo a la utilidad obtenida durante el ejercicio 2010 y acordó que la utilidad obtenida se destine al fondo de utilidades acumuladas el cual, una vez incorporada la utilidad del ejercicio 2010, alcanzará la cantidad de \$2.478.268.655.-
3. La junta procedió a la renovación total del directorio y acordó la designación de los señores Gaston Alejandro Angelico, Juan Andrés Camus Camus, Alejandro Montero Purviance, Felipe Guillermo Morandé Lavín y Oscar Iván Zuluaga Escobar como directores titulares de la sociedad.

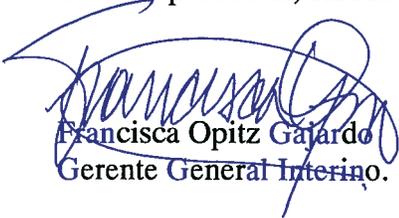
En consideración a la reciente modificación de los estatutos de la sociedad que incorporó la figura de los directores suplentes, la junta acordó designar a los señores Augusto Giusti Quiroz, Lorena Campos Beaín, Solange Poli Landerretche, María Teresa Zañartu Rozas y Fernando Arismendi Vera, respectivamente, como directores suplentes. La junta acordó dejar constancia de que la designación de los directores suplentes se encuentra condicionada a la aprobación por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros de la modificación de estatutos acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 14 de abril de 2011.

PC -



4. La junta acordó no pagar remuneración alguna a los directores con motivo de sus funciones durante el tiempo que transcurra hasta la celebración de la junta ordinaria de accionistas a celebrarse durante el primer cuatrimestre del año 2012.
5. La junta acordó designar a la empresa KPMG Auditores Consultores Ltda. para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2011.
6. La junta acordó que las publicaciones legales se efectúen en el diario La Segunda.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,


Francisca Opitz Gajardo
Gerente General Interino.

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso, Bolsa de Valores